

1. Número del contrato

1049 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/11/2025 A 30/11/2025

4. Nombre contratista

SORLENY PATRICIA TORRES SANABRIA

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

40329736

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para realizar acciones de incidencia, apoyar el seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral y la articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con las consideraciones del Consejo Nacional de Reincorporación.

8. Lugar de ejecución

ARAUCA

ARAUQUITA

GT ARN ARAUCA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato

1049 - - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/11/2025 A 30/11/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Generar, articular y acompañar espacios de incidencia interinstitucional requeridos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	Reincorporación Social. Noviembre 6 de 2025; Se realizó la clausura del seminario taller "Palabras que Unen: Comunicación Aseritiva para la paz y la Convivencia" dirigida a 15 personas firmantes, con una intensidad de 8 horas, por el Docente Marco de la Universidad Cooperativa de Colombia. Noviembre 6 de 2025; Participé en la entrega de diplomas a 30 firmantes del curso Liderazgo Transformación Social Y comunitario, liderado por el docente Marco de la Universidad Cooperativa de Colombia. Noviembre 11 de 2025; Participé a la reunión donde se programó las actividades en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la no Violencia contra la Mujer que se realizara en el AETCR. En el mes de noviembre he participado en el seguimiento al proyecto Estrategia de Rehabilitación Comunitaria para la convivencia y la no Repetición Implementado por la Ese Moreno Y Clavijo, dirigido a tres grupos poblacionales: Grupo social Diferenciado de Firmantes, Grupo social Diferenciado de NNA; Niños de 7 al 11 años y Grupo social Diferenciado de Migrantes (Población Venezolana). Caga grupo está conformado por 30 personas, con una durabilidad para la implementación del proyecto de 6.5 meses.
2	Realizar acciones de pedagogía para impulsar la formulación de los planes de reincorporación y la implementación del Programa de Reincorporación Integral en todas sus líneas estratégicas.	Si	Noviembre 24 de 2025; Participo en reunión con firmantes de la asociación ASORREICAM, en este espacio se hizo énfasis en la importancia de ajustar los planes individuales, priorizando acciones de las líneas comunitaria y social que no fueron incluidas cuando se formuló el plan.
3	Desarrollar acciones de apoyo al seguimiento en las etapas de formulación e implementación de estrategias y proyectos del Programa de Reincorporación Integral a los sujetos individuales y colectivos.	Si	Formación para el trabajo. Noviembre 6 de 2025; Participo en la clausura del Técnico en Producción y Comercialización de Cacao, dirigido por el profesional del SENA, formación dirigida a firmantes y comunidad en general. Noviembre 7 de 2025; Participé en la Socialización por el ministerio de Vivienda ciudad y Territorio, el Consorcio Sertec, y ARN, los avances de la formulación del proyecto de vivienda, en el cual dan a conocer que este proyecto con el nuevo contratista se firmo acta de inicio el 28 de julio del 2025 y finaliza 28 de septiembre del 2026, en el cual se proyecta a la construcción de 187 casa, actualmente se esta adelantado, el diseño, queda pendiente la visita del topógrafo y una visita para el estudio de suelo, estos dos procesos serán para ejecutar en lo que resta del año.
4	Apoyar los espacios de articulación para la estrategia de territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación cuando se requiera de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Reincorporación o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización	Si	Línea reincorporación Económica. Noviembre 22 de 2025; Participo en la reunión virtual para la Socialización de la Línea base, de ganadería de la asociación Flor de Sabana (ASOFLORESAB) del Proyecto de Sostenibilidad, convocada por Carlos Alberto Méndez del equipo implementador. Línea de reincorporación Comunitaria. Noviembre 13 de 2025; Participé en la reunión virtual con la profesional Comunitaria Ana María Maldonado, dirigida a los líderes del ETCR, donde realizo la socialización de la Agenda Territorial comunitaria que se implementara en el Municipio de Tame. Noviembre 26 de 2025; Participo en la reunión con la profesional Comunitaria Ana María Maldonado y la delegada de la UT, espacio en el cual socializaron el proyecto de Agendas Comunitarias, a los firmantes del municipio de Arauca; contemplado en el Eje: Diálogos para la Reconciliación y Construcción de la paz Territorial, este proyecto busca el enfoque restaurativo, en el cual se construirá con la voz de comunidad, firmantes e instituciones en un termino de 10 meses.
5	Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	Noviembre 19 de 2025; Participé en la reunión de secretaria técnica del CTR, donde se planifico los temas que se abordaran en la sesión # 89 del Consejo Territorial de Reincorporación, el día 11 de diciembre en Arauca Capital de manera presencial. Noviembre 26 de 2025; Participo en la apertura de la nueva sede del GT Arauca, en este espacio la coordinadora Rosalba Ojeda Reina junto con el equipo de trabajo celebran un logro alcanzado gracias al compromiso por el trabajo de la reincorporación y de la directora Alejandra Miller.
6	Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	Si	Para el mes de noviembre realicé los siguientes desplazamientos: Tame, 24 de noviembre reunión con firmantes y comunidad. Arauca, 26 de noviembre reunión con firmantes y apertura de la sede GT Arauca.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato

SI: NO:



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

1049 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/11/2025 A 30/11/2025

- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre:	SORLENY PATRICIA TORRES SANABRIA	Nombre:	ROSALBA OJEDA REINA
Cargo:		Cargo:	COORDINADORA
Fecha:		Fecha:	30/11/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>